

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

Régimen Interno

Expediente DGC/LIM/2020. MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES Y DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

ANTECEDENTES:

El contrato que actualmente está en vigor, comenzó su ejecución el 1 de febrero de 2020 y finalizará el 31 de enero de 2021.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en los pliegos que regían la contratación se preveía la posibilidad de una prórroga por un periodo de 12 meses, pero, debido a que no se considera oportuno ejecutar dicha prórroga, es necesario proceder a una nueva licitación para garantizar la continuidad del servicio de limpieza de las sedes y dependencias de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Es preciso contratar este servicio auxiliar con el fin de poder desarrollar las funciones y servicios públicos que esta Delegación tiene encomendados, ya que no se dispone de personal con la cualificación específica, ni tampoco se cuenta con los medios materiales adecuados para llevarlo a cabo

El periodo de ejecución del contrato comprenderá desde el 1 de Febrero de 2021 hasta el 31 de Enero de 2022. En los pliegos que rigen la contratación se establecerá también la posibilidad de prórroga por otros 12 meses más, siempre, a juicio del órgano de contratación.

Este servicio se pretende contratar con una empresa especializada en esta clase de trabajos, mediante procedimiento abierto, con criterios de adjudicación automáticos, de regulación armonizada y tramitación plurianual.

ZONAS DE ACTUACIÓN.

Las dependencias incluidas en el contrato de limpieza, divididas por edificios, serán las siguientes:

EDIFICIO SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA C/ Calvo Sotelo, 25 , superficie aproximada 3.260 m²

PLANTA	SUPERFICIE
Sótano Baja Primera Segunda Tercera Cuarta	350 m ² 620 m ² 620 m ² 620 m ² 620 m ² 430 m ²

CORREO ELECTRONICO

regimen_interno.cantabria@seap.minhap.es

C/. CALVO SOTELO, 25 39071. SANTANDER TEL.: 942 999 124 FAX: 942 999 094





EDIFICIO MINISTERIOS. c/ Vargas, 53 , superficie aprox. de 1.218 m²

PLANTA SUPERFICIE

Baja 518 m² Décima 510 m² 700 m²

EDIFICIO DEL PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA Puerto de Raos, superficie aprox. de 1.377 m²

PLANTA SUPERFICIE

Accesos, oficinas, aseos, laboratorios 377 m²

y muelles de carga

Cámaras frigoríficas y recinto exterior 1.000 m²

EDIFICIO ÁREA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL c/ Antonio López, 3, superficie aprox. de 936 m²

PLANTA SUPERFICIE

Planta primera 468 m² Planta baja 468 m² 468 m²

OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es el servicio de limpieza de las sedes y dependencias de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Se trata de un servicio auxiliar necesario para poder desarrollar las propias funciones y servicios públicos que el conjunto las unidades pertenecientes a la DGC y ubicadas en los cuatro edificios tienen encomendados y para el que no se dispone de personal con la cualificación específica para realizar este trabajo, ni tampoco se cuenta con medios materiales para llevarlo a cabo.

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO:

El expediente de contratación será de tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto , sujeto a regulación armonizada y con criterios de adjudicación automáticos, en base a los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

El periodo de ejecución estimado del contrato es de 12 meses, desde el 1 de Febrero de 2021 hasta el 31 de Enero de 2022, existiendo la posibilidad de prórroga del mismo en los términos establecidos tanto en los pliegos, como en la mencionada LCSP.

GOBIERNO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA





PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Se estima un presupuesto base de licitación de 143.595,04 € €, cantidad a la que ha de añadirse una partida de 30.154,96 €, correspondiente al 21% de IVA, lo que hace un importe total del gasto y precio de licitación del contrato de **173.750,00** €, para el periodo referido anteriormente.

Santander, a 1 de octubre de 2020 EL SECRETARIO GENERAL, en funciones

Francisco García Villa (firmado digitalmente)

GOBIERNO DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

